ACTA DE APROBACIÓN - PÓLIZA

Contrato No.:	CS-17-2026		
Contratante	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL		
Contratista / Tomador:	**MAURICIO MONTOYA CORREA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.152.186.164 de Medellín en nombre y representación legal de **WINMEDIK EQUIPMENT S.A.S.** identificada con NIT 901506652-3		
Compañía aseguradora:	SEGUOS DEL ESTADO SA		
Póliza Número:	65-46-101074138	**Anexo:**	0
Fecha de expedición	06/08/2026		
Amparo	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
Cumplimiento	(06/08/2026) al (06/01/2027)		$ 3.372.674
Calidad de bienes suministrados	(06/08/2026) al (06/09//2027)		$ 3.372.674

La E.S.E. Hospital Santa Isabel de San Pedro de los Milagros, **CERTIFICA** que una vez revisada las Póliza No 65-46-101074138 Anexo 0 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, se comprueba que la misma contiene los amparos en montos y tiempos consignados contrato de suministro No. CS-17-2026 cuyo objeto es, Suministro de equipos biomédicos, instrumental de odontología y elementos hospitalarios (escalerillas cromadas, medidor de humedad y temperatura, lámpara de fotocurado, scaler ultrasónico y kit de instrumental) para los servicios de odontología, hospitalización y urgencias de la E.S.E. Hospital Santa Isabel del municipio de San Pedro de los Milagros con recursos de la estampilla pro - hospitales públicos.

Revisados los requisitos de ley y conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Contratación, se imparte la aprobación a las siguientes garantías:

1. Póliza de Cumplimiento: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y un amparo igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro meses más.
2. Póliza de calidad de los bienes suministrados y correcto funcionamiento: El valor de esta garantía será de veinte por ciento (20%) del valor del contrato y un amparo igual al tiempo de ejecución del contrato y un año más.

En consecuencia, se expide acta de aprobación de póliza y sus modificaciones a los seis (6) días del mes de agosto de 2026.

DIANA CRISTINA PÉREZ TAMAYO
Gerente

Carolina Valencia L.

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
Regente de farmacia / compras